

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION MENSUAL DE LA
Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes
y Colegio de Graduados.

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscriptos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES:

Dr. Mario Sáenz
Por la Facultad

Santiago Pradel

Juan René Bach
Por el Centro de Estudiantes

Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES:

Dr. Luis A. Podestá Costa

Ing. T. Sánchez de Bustamante

Por la Facultad

Raúl Prebisch

Américo Riva

Por el Centro de Estudiantes

Dr. José P. Podestá

Dr. Italo Luis Grassi

Por los Graduados

ADMINISTRADOR:

Juan C. Chamorro

Año XII

Noviembre-Diciembre de 1924 Serie II. N^{os}. 40-41

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

El cultivo y la industria del Algodón en la Argentina y en Italia ⁽¹⁾

SUMARIO: 1. Una nueva cooperación entre diplomacia, ciencia y trabajo. — 2. Los problemas del algodón son cuestiones internacionales que interesan a Italia y a la Argentina. — 3. Las condiciones económicas de Italia y de la Argentina se complementan recíprocamente y aconsejan la cooperación económica de ambos países. El proyecto de ley argentina sobre colonización. — 4. La cooperación en los problemas del algodón. La crisis internacional del aprovisionamiento y las condiciones económicas y financieras particulares de la industria algodonera italiana. — 5. La Argentina como zona algodonera. Superficie cultivable y sus características. — 6. Las variedades de algodón cultivadas en la Argentina. — 7. La organización comercial del algodón argentino y el concurso de los algodoneros italianos. — 8. La policía agrícola argentina. — 9. El rendimiento actual y futuro del algodón argentino. — 10. La cuenta del cultivo del algodón por hectárea, y los capitales de implantación necesarios para una hacienda de 100 hectáreas. — 11. Ventajas económicas del cultivo del algodón en la Argentina en relación con Estados Unidos. — 12. Facilidades que gobierno, bancos y particulares pueden ofrecer a la colonización algodonera en la Argentina. — 13. El movimiento para la creación de la industria algodonera argentina. — 14. En comparación con todos los países algodoneros, la Argentina, es la que ofrece las mejores condiciones de conjunto para la solución de los problemas algodoneros italianos. Motivos para la adquisición o para el cultivo del algodón en la Argentina.—16. La explotación de la industria algodonera en la Argentina por iniciativa de los algodoneros italianos con la colaboración de los capitales argentinos. Ventajas e inconvenientes de tales iniciativas.—Posibilidad de la realización de importantes operaciones financieras entre Italia y la Argentina para favorecer la colonización y la industria del algodón en la Argentina.

(1) Conferencia leída en la Asociación Algodonera Italiana (Milán) en presencia del Excmo. Sr. Ministro argentino en Roma, Dr. Fernando Pérez y de la Misión comercial argentina, el 15 de diciembre de 1924.

Traducción del Dr. José P. Podestá, subdirector del Seminario de Economía y Finanzas.

1) Me es sumamente grato, responder a vuestra invitación y a la de la Misión Comercial Argentina presidida por el *Dr. Fernando Pérez*, brillante diplomático y ardiente propagandista de ideas, y de las más intensas y complejas relaciones culturales y comerciales entre su país y el nuestro, y rendir con mi palabra, homenaje, a la misión y a los fines que se propone alcanzar, conversando con vosotros señores, de cuestiones que yo tuve ocasión de conocer sobre el lugar, el año próximo pasado, cuando la Argentina honrando a la ciencia italiana, reclamó mi presencia en las Universidades de Buenos Aires, Rosario y Córdoba, para estudiar sus problemas económicos, monetarios y financieros.

Constituye para mí, hombre de estudio, una gratísima ocasión, poder colaborar con la diplomacia en la forma que *S. E. Pérez* lo entiende y practica, con altitud de miras, y justa intuición de las modernas necesidades del mundo; con los algodones italianos, que representan los sacrificios y los éxitos de dos generaciones de tenaces emprendedores y laboriosos operarios de la industria textil, que ha alcanzado un gran éxito entre nosotros, aun a costa de no pocas adversidades en su desenvolvimiento.

2) Los problemas que presento a vuestra consideración en la esperanza que queráis estudiarlos y resolverlos en sus elementos concretos, interesan no sólo a la Argentina, sino también a Italia y no solamente a la clase algodonera, sino a toda la economía y a la política de los dos países.

Constituye una destacada característica de la época porque atravesamos, de crisis internacional, el encontrar entre los atormentados intereses de cada país, cuestiones económicas, que requieren el concurso de los factores de la producción dispersos y aislados en los diversos países del mundo, donde la reconstrucción de la paz económica y social después de la paz de las armas, y de la paz diplomática, debe necesariamente ser una obra de coordinación de fuerzas y de intereses económicos internacionales.

3) Entre Italia y la Argentina, dicha cooperación tiene evidente ventaja, si se tiene en cuenta que ambos países se complementan recíprocamente.

Con un territorio fértil y apropiado para producir variados cultivos, cuya superficie es diez veces mayor que la de

Italia, y con una capital, Buenos Aires, que es algo como la metrópoli de toda la América del Sud, la Argentina solo tiene 9 millones y medio de habitantes de los cuales un millón y medio está formado por italianos de origen.

El Presidente de la República *Dr. M. T. de Alvear* y el Ministro de Agricultura *Dr. T. A. Le Breton* han dado la voz de alarma observando "Nuestra población nativa no aumenta con el ritmo que "exige la gran extensión del país y estamos "bien lejos de haber realizado las aspiraciones de estadistas "eminentes, como *Alberdi*, que ya en 1852 hablaba de una República pública de 50 millones de habitantes, o como *Sarmiento* que en 1873 tiene la visión de 100 millones de argentinos, hijos de "los hijos de argentinos". "Se trabaja precariamente en tierra "ajena y se necesitan más propiedades y más agricultores — "agregan los distinguidos hombres de estado—" si no colonizamos de inmediato y en vasta escala, podemos perder la más "grande oportunidad de incorporar a nuestro suelo una abundante emigración seleccionada." Tendente a ello, en Agosto de este año (1924), presentaron al Parlamento un proyecto de Ley, con el fin de que las grandes extensiones fértiles, que constituyen al presente inmensos latifundios en manos de especuladores que esperan lucrar con el mayor precio de las tierras, y en particular de las que circundan las estaciones que están cruzadas por ferrocarriles, sean divididos en lotes para la colonización, si es necesario, echando mano del recurso de la expropiación, porque ellos se dan perfecta cuenta, que nuestros campesinos, si emigran ansían constituir una fortuna propia y se dirigen alegremente donde el progreso nacional pueda ofrecerles, además de la tierra, escuelas para sus hijos, asistencia fácil para los casos de enfermedad y distracción para las horas de reposo (1).

Veremos que suerte correrá este proyecto de Ley; pero desde ya puede decirse que el problema de la colonización, ha entrado oficialmente con este proyecto, en una nueva faz de la conciencia nacional.

De la que se hacen eco, de las publicaciones de sus mejores economistas, tales como las del *profesor Miguel Angel Cár-*

(1) Proyecto de ley sobre colonización y sus bases. Ministerio de Agricultura de la Nación. Sección propaganda e Informes. Buenos Aires, agosto 1924, circular N° 310.

cano (1), con respecto a las aspiraciones del Gobierno, de que la Argentina debe aprovechar de este momento único en la historia, para poblar la República con la mejor inmigración que ofrece la Europa.

¿Y cuál es entre la mejor, la mano de obra más deseada de Europa? Por afirmación unánime de todos los argentinos, es la mano de obra italiana. Nuestra situación, por otra parte es bien conocida. Una población de 40 millones de habitantes, concentrada sobre 300 mil kilómetros cuadrados, de los cuales una tercera parte, están ocupados por regiones montañosas, de las que es necesario emigrar y atraer del exterior capitales para favorecer con el desarrollo industrial y comercial la ocupación de los que quedan en el país.

La Argentina ha desarrollado hasta el presente, dos fuentes de riqueza, el cultivo de los cereales y la cría del ganado; pero tiene una extensa zona de tierras aptas para el cultivo del algodón y otras regiones aptas para otros productos. Posee vastos yacimientos de petróleo, no todos en explotación y sus industrias con raras excepciones están en la primera infancia; pero siente ya, la necesidad de favorecer el desarrollo industrial mediante la adopción de una enérgica política aduanera proteccionista, tendiente por lo menos a la utilización de la materia prima que ofrece el país.

Se dice que, con el desarrollo industrial la Argentina disminuirá la dependencia comercial y económica extranjera, la vida social se hará más compleja, más activa como sucede en los países industriales en relación con los países agrícolas.

Italia tiene un suelo y un subsuelo menos rico que la Argentina pero está más adelantada que la República amiga. Nuestras industrias son más antiguas. Se ha formado la clase dirigente y la maestranza obrera para muchas manufacturas. En general y con raras excepciones tenemos necesidad de ensancharnos y de formar organismos industriales y comerciales más potentes de los que ya disponemos, para dirigir la competencia en mejores condiciones con los colosos extranjeros. Nos faltan materias primas y mercados asegurados; escaseamos algunas veces de recursos financieros.

Con estas apreciaciones fundamentales que caracterizan la

(1) M. A. Cárcano. Profesor y consejero de la Universidad de Buenos Aires. La Conferencia Internacional de Roma y la Política inmigratoria argentina. Buenos Aires, Juan Roldán, 1924.

vida de los dos países tan fuertemente vinculados por relaciones étnicas e intereses económicos, surge evidente que las necesidades y las fuerzas de las dos naciones hermanas se complementen admirablemente.

Italia encuentra en la Argentina las vías naturales de su expansión demográfica, agrícola e industrial. Las fortunas de nuestros propios connacionales de ultramar; las riquezas de los argentinos; el crédito de que goza en el exterior un país de estables condiciones civiles y políticas, de adelantada civilización y en rápido desarrollo económico como la Argentina, un inteligente acuerdo entre los gobiernos de los dos países, puede fácilmente procurar los capitales necesarios para el desarrollo de nuevos programas de trabajo.

Haciéndome eco de las palabras que los estadistas y economistas argentinos pronuncian en su joven y grande país, podemos decir que, cerradas las vías de la América del Norte a nuestras industrias y a nuestra inmigración, no siendo aconsejable sin cautela la colonización en el Brasil hasta tanto se otorguen garantías inequívocas de seguridad de vida, no queda nada más que un gran país: la Argentina, donde ya prospera una benemérita y densa colonia Italia, para encauzar las grandes corrientes de nuestra emigración y de nuestros intereses nacionales. No perdamos la oportunidad que hoy se nos presenta y que puede no volver a presentárenos en el futuro de formar la fortuna de nuestros hermanos y la de Italia en la obra de expansión de la riqueza argentina.

4) La cooperación económica invocada entre Italia y Argentina encuentra un especialísimo y favorable campo de estudios en la solución del problema del algodón.

La crisis internacional del algodón no es necesario que sea comentada. Todos saben que el desequilibrio entre producción y consumo del algodón; es debido a la disminución de la producción y al aumento de la demanda. La producción ha disminuído aproximadamente una tercera parte (1) comparada con la que tenía lugar antes de la guerra por las pérdidas debidas a los insectos que atacan a los cultivos, y por el elevado costo de producción. La demanda ha aumentado por la posibilidad de nuevos empleos del algodón y por el aumento de la capacidad

(1) Bureau International du Travail. Enquête sur la production. Rapport General, vol. 2º, part. 1.ª París, Berger, 1923, pág. 432.

adquisitiva del mundo. En los últimos tres años se llegó a la culminación de la insuficiencia del producto, respecto del consumo, cerca de 11 millones de fardos (de 500 Libras cada uno) con las enormes reservas acumuladas durante la guerra (1). Perdida toda esperanza de que la salvación en el problema del aprovisionamiento de la materia prima pueda venir de la América del Norte, donde por varias causas disminuye la cosecha y aumenta el consumo interno, o de la India, que tal vez no pueda producir mucho más, como piensa que ha de suceder el *Comm. Mylius*, Presidente de la Asociación algodonera italiana (2) es imprescindible buscar nuevas zonas para la producción de algodón.

El problema general del aprovisionamiento es por lo tanto objeto de preocupación para los algodoneros italianos, quienes por medio de su Asociación, estudian la forma de fomentar los cultivos asegurándose así la provisión de la materia prima y no puede dejar de preocupar al país entero, por lo que se relaciona con los consumidores, quienes ven sensiblemente disminuir la disponibilidad para el uso interior. De 1130 millares de quintales que nosotros italianos, consumíamos antes de la guerra, se redujeron a 880 en los últimos años (3).

La industria italiana, pone además sobre el tapete, al lado de éste, otros problemas particulares.

De la cuestión del crédito se ha ocupado no hace mucho tiempo el *Hon. Benni*, con motivo de los festejos de la algodonera, cuando solicitó del gobierno y particularmente del Ministro de Finanzas y de la Economía Nacional que estimule la formación de un mercado obligado para las industrias sanas y serias, como ocurre en América y en Inglaterra, de manera que las industrias como la algodonera, que debe desenvolverse en parte en el exterior cesen de encontrarse en condiciones de inferioridad financiera con los concurrentes extranjeros (4).

El problema es de especial importancia para los algodoneros italianos, por cuanto ellos, como es sabido, deben por falta de

(1) E. L. Tutt. El mundo necesita el algodón argentino. Cir. N° 289 del M. de A. 18 de julio 1924.

(2) Bollettino della Cottoniera, septiembre 1924, pág. 185.

(3) G. Mortara. Prospettive Economiche. Città di Castello, 1923, pág. 105.

(4) Bollettino della Cottoniera. Settembre 1924, págs. 188-9. Per operazioni finanziarie di tal natura vedansi i nostri scritti. B. Griziotti: La politica italiana dei prestiti all'estero.

importación directa y por la dificultad de aprovisionamiento, inmovilizar grandes capitales en amplios almacenes donde depositar reserva de algodón bruto, en mayor cantidad de la que se ven obligados a tener, Francia, Alemania e Inglaterra, y por otra parte, se encuentran en condiciones de inferioridad financiera en comparación con los competidores extranjeros, por cuanto, no pueden encontrar apoyo para la exportación en una organización bancaria y comercial perfecta.

La industria algodонера italiana en la concurrencia internacional, debe además lamentarse de tener que adquirir a elevado precio la materia prima por la distancia en que se encuentra de los mercados de aprovisionamiento, por los gastos en los transportes terrestres, y por tener además que cargar con fuertes derechos aduaneros sobre las maquinarias y sobre las materias accesorias necesarias a la industria del tejido.

Además, la falta de mercados propios en el exterior, agrava estos factores de inferioridad y obliga a la industria algodонера a una variedad de producción para adaptarse a la variabilidad de los centros consumidores de las mismas, con evidentes perjuicios económicos y técnicos para la producción.

En estos últimos años todas estas dificultades se han exacerbado por la inestabilidad del mercado mundial de los cambios.

5) Veamos ahora, como puede ayudarnos a satisfacer nuestras necesidades la Argentina, considerada como tierra de producción del algodón, mercado de consumo de hilados y artículos manufacturados y país apropiado para el desarrollo de la industria algodонера.

Los antecedentes que puedo suministrar son extensos, por cuanto he recogido personalmente muchos datos e informes completos en la fuente, como asimismo gracias a la cortesía del *Ministro de Agricultura S. E. Le Breton*, a las dos *Direcciones Generales de Enseñanza Agrícola y de Economía Rural*, del *Museo Agrícola Argentino*, de la *Cía. Gral. de Fósforos*, que mucho ha contribuído para fomentar el cultivo y la del algodón en el Chaco. Existen notables publicaciones sobre el cultivo del algodón en la Argentina; cito a título de honor una difundida y minuciosa obra del Ingeniero Agrónomo *C. D. Girola*, Director Honorario del Museo Agrícola de Buenos Aires y conoedor perfecto de la agricultura argentina. *Girola*, estudió en el lugar de producción, las zonas algodonerías de Estados Unidos y de Egipto, y completó sus observaciones, con estudios sis-

temáticos sobre la India y otros países productores de algodón, para demostrar concreta y científicamente que existe en la Argentina una vasta zona algodonera.

Además, merecen citarse recientes trabajos de economistas argentinos, como' *Bunge*, y un hermoso estudio del *Dr. Pater-noster* sobre la Industria del Algodón en la Argentina, publicado por la *Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires*, Facultad que con su acción constituye un poderoso instrumento del progreso económico de la República. Dispongo además, de varias publicaciones del *Museo Agrícola*, que se relacionan con los resultados de los concursos realizados durante los últimos años entre los productores de algodón, poseo asimismo informaciones de la casa bancaria *Tornquist*, que se interesa con la cooperación norteamericana por la industria algodonera argentina, como también, de folletos con abundantes datos e interesantes enseñanzas publicadas con fines de propaganda agraria por el Ministerio de Agricultura.

Entre tanta riqueza de elementos y de manuscritos, que pongo a disposición de la Asociación Algodonera, la dificultad que debo de vencer es la de no abusar de vuestra cortesía, de recoger en forma sobria pero completa, los elementos fundamentales, que os interesan para conocer la oportunidad que ofrece la Argentina, para el cultivo y la industria del algodón.

El algodón viene cultivándose en la Argentina por parte de los más antiguos colonos, para uso doméstico. Los jesuitas en el siglo XVIII sembraron en gran escala algodón en Misiones para vestir a los indios. Pero solo recién en este siglo se presentó seriamente el problema del algodón; llegando a la convicción de que existe en la Argentina una región apta para el cultivo de esta planta. Los agricultores, los ferrocarriles, la Compañía General de Fósforos y el Gobierno estimularon los ensayos, pero el aumento de los precios fué quien contribuyó a dar impulso a los cultivos. De tres mil hectáreas que existían antes de la guerra se llegó a sembrar más de sesenta mil en el último año agrícola 1923-24.

Años	1914/1915	hectáreas	3.300
„	1917/1918	„	11.780
„	1919/1920	„	13.350
„	1922/1923	„	22.864
„	1923/1924	„	62.658

La superficie cultivada en la última estación se distribuye principalmente entre el territorio del Chaco (50.000 hectáreas), la provincia de Corrientes (8.650 hectáreas) y Santiago del Estero (1.375 hectáreas), el territorio de Formosa (1.000 hectáreas) y en menor grado entre las provincias y los territorios de Tucumán, Salta, Santa Fe, Catamarca, Misiones y Jujuy.

En este momento se sabe que en el corriente año, la superficie sembrada con algodón, ha sido más que duplicada y que en los años sucesivos se extenderá cada vez más, por cuanto se conocen las iniciativas norteamericanas, españolas y alemanas tendientes a fomentar en grandes proporciones la colonización para el cultivo del algodón, en tanto que el Gobierno, la banca argentina y los particulares fomentan y favorecen dichas empresas.

Pero aun cuando, dentro del término de dos años, se llegase a sembrar un millón de hectáreas, estaríamos aún en los comienzos de la explotación de una zona muy vasta.

La región algodонера argentina, se encuentra situada en el Nordeste de la República, más allá del grado 32 de latitud y al Este del grado 67 meridiano. La superficie útil no ha sido aún valuada con precisión. Algunos entendidos calculan un total de 650.000 Km.², de los cuales 95.000 pertenecen al Chaco, 135.000 a la provincia de Santiago del Estero, 70.000 a Corrientes, 80.000 a Formosa, 180.000 al norte de las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, 50.000 a la zona Este de Catamarca y La Rioja, 40.000 al Sur de Salta, 20.000 a la provincia de Tucumán y 10.000 a la zona Oeste del Territorio de Misiones.

Queriendo ser parcos y con el objeto de reservar las regiones más ventajosas para la colonización, por la fertilidad de las tierras, por la facilidad de las comunicaciones fluviales y ferroviarias, puede reducirse el cálculo a 300.000 Km.², algo así como la superficie de nuestra península.

En el Chaco, Formosa y Misiones, las condiciones climáticas y de las lluvias hacen innecesarias la irrigación, que tal vez sería necesario efectuar en alguna otra zona.

En general, la composición del suelo es la llamada media arenisco-arcillosa-humífera, y es rica en abonos naturales; por lo tanto, la tierra no tiene mayor necesidad de ser abonada, siendo casi suficiente para mantenerla fértil, efectuar la rotación de los cultivos.

Este método debe aconsejarse a los colonos para asegurar-

les éxito en la lucha contra los insectos del algodón y contra la incertidumbre de las cosechas, que puede ser también, ocasionada por la falta de experiencia en el nuevo cultivo, más que por la influencia de las causas naturales. La tierra se presta perfectamente para cultivarla por rotación, el maní, el maíz, el ricino, el tabaco, la mandioca y los porotos; con ayuda de dichos productos puede asegurarse un buen resultado al colono.

6) Sobre todo en el territorio del Chaco, que es la región más indicada para el algodón, es donde se han introducido semillas de mayor variedad.

Entre los tipos más comunes se conoce el *Russel*, el *Peterkin*, el *Dikson* y el *Texas Wood*, provenientes de N. A. y pertenecientes a la especie *Gossypium Herbaceum* de fibra mediana. Se introdujeron, además, con poco resultado, semillas de *Gossypium Barbadosense*, en sus variedades, Egipto, Georgia, *Sea Island*, de fibra larga.

Los tipos no se conservaron seleccionados, de su cruzamiento nació la variedad nacional llamada "Chaco" (*Gossypium hirsutum*, que es la que comunmente se cultiva.

La siembra se efectúa preferentemente en Septiembre-Octubre, pero se puede continuar hasta Diciembre; la cosecha comienza raramente en Febrero, generalmente se efectúa desde Marzo-Abril a Junio-Julio.

Ni la época de siembra, ni la de la cosecha, coincide con las de E.E. U.U., Egipto e India, lo que constituye una gran ventaja para la Argentina. Por lo que respecta a la calidad, las fibras de los productos obtenidos por los cultivadores expertos tienen por lo común 26-28 mm. de largo, pero, aumentando el cultivo y el comercio y continuando las preocupaciones del gobierno y de los particulares, por la difusión del uso de semillas seleccionadas, puede confiarse que dentro de poco tiempo se tendrá un tipo constante de 30 mm. La fibra es de color blanco brillante, ligeramente crema, blanda, sedosa y bastante resistente. Gobierno y particulares, como la *Compañía General de Fósforos*, que está dirigida por un inteligente industrial milanés, el *Ingeniero Víctor Valdani*, con la propaganda y con la distribución gratuita de semillas seleccionadas, buscan de combatir la falta de homogeneidad del producto, debido a la improvisación y a la falta de experiencia en el cultivo del algodónero, que en la Argentina tiene importancia económica desde hace pocos años

y que en breve período de tiempo ha tenido una rápida expansión.

7) Una verdadera clasificación comercial no existe aún. Técnicos competentes, como el *Ingeniero Girola*, que juzgó el resultado de tres concursos de algodón dispuestos por el *Museo Agrícola de Buenos Aires*, colocan el "Chaco" en la categoría *good-middling*. En el mercado se ha dado hasta el presente un primer paso al disciplinar el comercio del algodón, imponiendo la distinción entre "Chaco" de primera y "Chaco" de segunda categoría, según el largo de la fibra. Pero, evidentemente, cesando la indiferencia de los compradores por el algodón argentino, y por lo tanto organizándose el comercio, mediante selecciones nacionales de las partidas del algodón argentino que aun no se efectúan de conformidad con las exigencias de la industria; haciéndose sentir mejor la disciplina en el empleo de semillas seleccionadas, aún mediante la labor de la *Estación experimental de Resistencia* y de otros institutos del gobierno creados en el Chaco y en otras partes; difundándose, en fin, una mejor experiencia algodонера, se podrán obtener seguramente en el futuro mejores productos, de calidad mediana, pero típicamente homogéneos, de modo de poder concordar con una posible clasificación rigurosa y conformar las justas exigencias de los compradores.

En una palabra, es necesario organizar, además de la producción, como se está haciendo actualmente, el comercio del algodón argentino; y es este un problema que corresponde, también, a los compradores italianos, estudiar y resolver, en beneficio de nuestros bien entendidos intereses.

8) Si la novedad del cultivo en la República Argentina ha podido perjudicar la uniformidad del producto, en cambio, lo ha beneficiado en otro sentido. No existen las graves plagas, debidas a los insectos y a las enfermedades, que han devastado los productos de E. U. y de la India; pudiéndose citar, tan solo, los daños ocasionados por la oruga (*Aletia argillacea*), que son muy limitados, por cuanto este insecto se combate fácilmente con arseniato de cobre (verde París) durante el primer período de crecimiento de la planta; plaga que, por otra parte, es combatida por las severas medidas adoptadas por la *Policia sanitaria argentina*; institución que combate también, enérgicamente,

los daños ocasionados por las invasiones de la langosta y de las hormigas, que no faltan en las regiones algodoneras.

9) La extensión alcanzada por el cultivo del algodón en la República, nos permite examinar los resultados obtenidos, con los que se ha traspuesto ya la primera faz experimental.

El rendimiento ha sido muy variado, en relación a las condiciones de las tierras y de las estaciones, a la época y al estado de la siembra. Se ha llegado a cosechar en tierras vírgenes, hasta 3000 kgs. de algodón por hectárea; muchos han calculado término medio común de 2000 kgs.; pero, siendo prudentes y considerando las condiciones universales, se puede establecer una producción que oscile entre los 800 y los 1200 kgs. por hectárea (o sea un término medio de 1000 kgs.) de algodón sin desmotar y aproximadamente de 300 a 400 kgs. de fibra.

Dentro de 3 ó 4 años, la Argentina producirá tanto algodón como para poder abastecer las demandas italianas.

Cuando se cultiven los 300.000 kilómetros cuadrados de la región algodонера, aun a razón de 1 ó 2 hectáreas por kilómetro, se tendrá en la Argentina un importantísimo mercado de aprovisionamiento.

10) El cálculo del costo de explotación y rendimiento del cultivo del algodón puede ser hecho con los mayores detalles, mediante la ayuda de las publicaciones oficiales del Ministerio de Agricultura de la República (1). De este cálculo resultaría un rendimiento medio por hectárea de 1000 kgs., un gasto de 150 \$ contra 450 de utilidad bruta; es decir, una ganancia de 300 pesos por hectárea, que podríamos reducir prudentemente a menor cantidad, por cuanto en los gastos, han sido calculados los salarios por trabajos que comunmente efectúa el colono y su familia.

De cualquier modo, la utilidad puede valuarse de 4 a 6 veces el precio de la tierra.

(1) Ministerio de Agricultura de la Nación. Instrucción de cultura. B. A., 24 agosto de 1923. Circ. N° 143. En el cálculo del Ministerio, he sustituido por prudencia, la previsión de un rendimiento de 1000 kg. por hectárea al de 1200 kg.; reduciendo así la utilidad neta, de pesos 373,70 a 299,70.

Gastos y rendimientos del cultivo del algodón, teniendo en cuenta el valor actual de los jornales y de los productos:

Primera arada, a m. 0.12-0.15 de profundidad, efectuada en el mes de Mayo	\$ $\frac{m}{n}$	8.—
Primera rastreada	„ „	2.—
Segunda arada (cruzada), a m. 0.25-0.30 de profundidad, efectuada en el mes de Julio...	„ „	5.—
Segunda rastreada	„ „	2.—
Siembra a mano (señalando los surcos, etc.)...	„ „	2.50
Semilla, 10 Ks., a \$ $\frac{m}{n}$ 0.08 el Kg.	„ „	0.80
Cuatro carpidas, con arado, aporcado y limpie- za de los caminos, etc., a \$ $\frac{m}{n}$ 10 c u.	„ „	40.—
Imprevistos (sulfato de cobre, mezclado con ha- rina, 1 Kg. de cada uno y en partes iguales, su- ministrado en dos ocasiones)	„ „	10.—
Cosecha de 1000 Ks. por hect., rendimiento me- dio, a \$ $\frac{m}{n}$ 0.08 el Kg. de algodón bruto re- cogido	„ „	80.—
	\$ $\frac{m}{n}$	150.—
Cosecha de 1000 Kg. rendimiento medio, a \$ $\frac{m}{n}$ 0.45 el Kg.	„ „	450.—
A deducir: Gastos de cultivo	„ „	150.30
		<hr/>
Beneficio neto	\$ $\frac{m}{n}$	299.70
		<hr/>

Los capitales iniciales por explotación de 100 hectáreas de mediana calidad, aun con respecto a la proximidad de los medios de transportes ferroviarios y fluviales, pueden calcularse, término medio, en 5000 pesos para la adquisición de las tierras y de 4 a 5000 pesos para la implantación de la hacienda; en total, 9 o 10.000 pesos, o sea de 70 a 80.000 liras, por hacienda y por familia.

Cálculo de la Dirección General de Enseñanza Agrícola Argentina, de los gastos de implantación de una hacienda para el cultivo de 100 hectáreas:

Vivienda	\$ $\frac{m}{n}$	500.—
Alambrado, pozos, abrevaderos	„ „	500.—
12 bueyes de trabajo	„ „	600.—
12 vacas lecheras	„ „	720.—
4 caballos	„ „	200.—
1 toro	„ „	100.—
1 arado livornés	„ „	150.—
2 arados	„ „	100.—
1 rastra	„ „	60.—
1 segadora	„ „	250.—
1 carro	„ „	300.—
1 sulky	„ „	300.—
Arneses y otros accesorios	„ „	220.—
TOTAL		\$ $\frac{m}{n}$ 4.000.—

El cálculo de costo de la hacienda y de los beneficios de la colonización, no puede considerarse completo, sin tener en cuenta los productos del ganado y el de los otros cultivos que deben realizarse conjuntamente con el algodón.

11) Pero, más práctico que continuar con estos pequeños cálculos, es ver la utilidad del cultivo del algodón en la Argentina, merced a comparaciones sintéticas con los resultados, que se obtienen por el mismo producto en los Estados Unidos de América.

La *Compañía General de Fósforos*, que como he dicho antes, posee datos exactos sobre el costo del algodón, eleva el monto de los gastos, a \$ 250 $\frac{m}{n}$ por tonelada, mientras que por lo común dichos gastos no pasan los 200 pesos. El *Ministerio de Agricultura* reduce a 150 pesos estos gastos. La susodicha compañía llega a la conclusión de que el algodón argentino cuesta 17 céntimos de dólar por libra, contra 25 céntimos para el algodón norteamericano. Se tiene, pues, la importante diferencia de 8 céntimos de dólar por libra, que debería ser llevada a 10 ó 12, si se tuviese en cuenta el premio del dólar sobre el peso moneda nacional.

La casa bancaria *Ernesto Tornquist y Cía.*, de Buenos Ai-

res, muy conocida por la seriedad y el alto valor informativo de sus publicaciones, hace comparaciones muy interesantes entre el costo del algodón en la Argentina y en los Estados Unidos.

Ante todo, la tierra cuesta menos en la Argentina, donde puede obtenerse un acre por 5 ó 10 dólares (50-100 pesos la hectárea), mientras en Texas, el precio medio de un acre es de 100 dólares.

El costo de la mano de obra es también menor. En Texas, los obreros ganan de 1 $\frac{1}{2}$ dólar a 2 dólares por día. En el Chaco, el obrero percibe 1 dólar (3 pesos moneda nacional) por el cultivo de la tierra; y 3 céntimos de dólar (aproximadamente 10 centavos $\frac{m}{n}$) por kilo de algodón recogido.

Los gastos de transporte, en Texas, se calculan en 17 dólares y medio, y del Chaco a Buenos Aires de 13 a 13 $\frac{1}{2}$ dólares.

Por su rendimiento, la región chaqueña supera en mucho a la de Texas; porque en Texas se obtienen 150 libras de fibra por acre, mientras en el Chaco se producen 260, tomando por base el producto calculado de 1000 kgs. por hectárea.

Puede agregarse que en la Argentina las tierras vírgenes no necesitan abonos, mientras en los Estados Unidos deben invertirse fuertes sumas en fertilizantes.

Estas ventajas económicas, que se obtienen en el Chaco en forma tan destacada, corresponden a un producto, que por el color, morbidez, y largo de la fibra, se asemeja al de Texas.

12) Además, son notables las facilidades ofrecidas para favorecer el establecimiento de nuevas familias de colonos.

Comunmente se considera que la extensión de una explotación es de 100 hectáreas. Existen tierras fiscales en el Chaco y en otros territorios, que son cedidas directamente a precios variables, de acuerdo con la fertilidad de la tierra y la distancia que las separa de los ferrocarriles y de los ríos; las compañías ferroviarias poseen también grandes lotes y se hallan interesadas en favorecer la colonización a fin de desarrollar el tráfico de los productos y de las personas.

Una familia de colonos, poco numerosa, puede cultivar de 4 a 5 hectáreas de algodón, sin necesidad de mano de obra mercenaria o adventicia. Si de las cien hectáreas sólo se cultivan una cuarta parte por vez, y el resto se destina a la cría de ga-

nado, la utilidad líquida de la explotación alcanzaría, desde los primeros años, a una buena suma.

Con 50 familias se tiene un núcleo, más que suficiente, para formar una colonia.

El gobierno argentino ofrece al inmigrante:

1) Cinco días de permanencia en el hotel de inmigrantes de Buenos Aires; viaje y transporte gratuito de las personas, equipajes y máquinas de Buenos Aires a la colonia;

2) Tierras en lotes, que varían de 100 a 200 hectáreas por cada familia agricultora, a un precio que oscila entre 5 y 90 pesos, según la naturaleza de la tierra y la distancia a que se encuentre de los puertos y las estaciones ferroviarias. El pago se efectúa en seis cuotas anuales vencidas, pero aún pueden obtenerse mayores facilidades;

3) Actualmente distribuye gratuitamente semillas de algodón bien seleccionadas;

4) Mediante opúsculos enviados, a pedido del colono, por el Ministerio de Agricultura y por medio de profesores ambulantes (agrónomos regionales), encauza y aconseja a los colonos para orientarles en el cultivo y en la mejor administración. Además, cada día, a las 12 horas, por radiotelefonía, el Ministerio comunica a todos los agricultores de la República, las novedades, precios del mercado y previsiones que puedan interesarles.

El *Banco Hipotecario Nacional*, a su vez, está autorizado a facilitar préstamos hasta el 80 % del valor de tasación de los terrenos que aún no estuvieran divididos en lotes, de manera que el colono solo debe cubrir la quinta parte del precio. Además, el *Banco de la Nación* concede crédito agrario para los gastos del año, tomando prenda sobre animales y máquinas, hasta la mitad de su valor; y anticipa dinero sobre los productos depositados en los almacenes fiscales (*Warrants*).

No pueden faltar, pues, en la Argentina, fuentes de recursos: de nuestra colonia, que representa una notable fuerza financiera; de los Bancos que florecen en Buenos Aires, como en una pequeña City, y que poseen grandes disponibilidades; de nuestras Compañías de Navegación; por los mismos propietarios de las tierras que pueden tener interés en fraccionar y valorizar sus propiedades, y en primer término, de las Compañías de Ferrocarril. Efectivamente, hace poco más de un mes, *Sir Davids*, Presidente del Ferrocarril Pacífico, en una entrevista realizada con el *Financial News*, ponía en evidencia la

oportunidad, para el mercado inglés, de proveerse de algodón en la Argentina, y juzgaba que la inmigración italiana podría dedicarse al nuevo y lucrativo cultivo.

13) Pero, en la Argentina, no sólo ha surgido la idea del cultivo, sino también, la preocupación de la industria del algodón.

Hasta ahora, existen cuatro hilanderías, de las cuales, tres, de creación reciente, que poseen 30.000 husos; se cuenta también con una industria de tejidos, que va aumentando el número de telares, respecto de la cual no existen estadísticas oficiales.

Nosotros, los italianos, sabemos que la Argentina importa la casi totalidad de sus tejidos, porque Italia misma, tiene en la Argentina su principal mercado de salida.

Ahora bien, es necesario observar los índices de un fuerte movimiento político, cultural y económico que tenderá a eliminar nuestras exportaciones de hilados y tejidos a aquel país.

En la Argentina se nota el desequilibrio por la falta de las industrias. Se ha observado que la economía nacional, tanto en lo que respecta a la producción como al consumo, está más ligada a las vicisitudes del mercado extranjero, que al ritmo de la economía nacional. La producción está, hasta el presente, representada esencialmente por cereales y ganado, y la prosperidad argentina depende de los precios alcanzados por dichos productos en el exterior.

El consumo se halla vinculado, sobre todo, a la importación de las mercaderías extranjeras, y los precios obtenidos en el exterior, influyen sobre el estado del mercado y sobre el costo de la vida. El mercado internacional es también, a veces, el que decide gran parte de la felicidad económica argentina.

A veces, las condiciones externas son favorables a la economía de la República, y producen períodos de gran prosperidad; pero, a menudo, exponen al país a graves crisis, por la baja de los precios de exportación, y por el acrecentamiento de los de importación, que tienen serias repercusiones sobre los cambios.

Se considera por ello conveniente, el estímulo de nuevos cultivos adaptados al país, tales como el del algodón, y el fomento del desarrollo industrial, para proveer, por lo menos en una mayor proporción, el consumo del país con mercaderías que puedan producirse con materias primas nacionales.

Una mayor expansión de la industria es deseada también,

por motivos sociales, por cuanto la experiencia ha demostrado que la vida moderna crece y progresa más fácilmente en los centros industriales que en los agrícolas.

Para estimular a las industrias, se desea concurrir en su ayuda, con una fuerte protección a los productos que se puedan fabricar en el país, con exenciones de derechos aduaneros sobre las materias primas y máquinas necesarias a las industrias que se pretenden fomentar. Se desea dejar librado al gobierno la facultad de aumentar o disminuir las tarifas aduaneras, para ajustarlas a las necesidades variables del país. En este criterio se ha inspirado el proyecto de ley presentado al Parlamento, por el actual gobierno, el 20 de Junio del corriente año, y en las mismas ideas proteccionistas, se inspira la preponderante literatura económica argentina (1).

Ya en 1911, un ilustre economista y hombre de estado, el *Dr. Eleodoro Lobos*, siendo ministro de Hacienda, pretendía presentar un proyecto de ley para favorecer la industria algodonera con aumentos de derechos aduaneros sobre productos y exención de derechos para máquinas y accesorios necesarios a las mismas.

Por otra parte, reconociendo el éxito del cultivo del algodón en la Argentina, se toman nuevas iniciativas. El propio embajador argentino ante los E.E. U.U., realizó importantes negociaciones con la casa *Lockwood Greene* de Boston para fomentar, en combinación con la casa *Tornquist*, de Buenos Aires, una importante fábrica que abarcara el hilado y tejido de algodón en las que habrían contribuído grandes capitales norteamericanos y argentinos.

Concesiones especiales y muy favorables parece que han sido acordadas en estos días a una empresa española del *señor*

(1) A este fin consúltese especialmente la *Revista de Economía Argentina*, de Buenos Aires, y las interesantes publicaciones del ingeniero A. Bunge, profesor de Economía en la Facultad de Ciencias Económicas, inteligente director general de Estadística de la República. Las industrias del Norte, Buenos Aires 1922, con un capítulo sobre el problema del algodón y los problemas económicos del presente Buenos Aires. Además podría citar diversas publicaciones y señalar la activa propulsión al surgimiento económico e industrial que emana de las Universidades de Buenos Aires, La Plata, Rosario, Córdoba y Tucumán esta última especialmente para los estudios sobre el problema algodonero mediante enseñanzas sobre Fuentes económicas de la riqueza nacional; trabajos de Seminario obtenidos especialmente en la Facultad de Ciencias Económicas y publicaciones de Revistas, libros y opúsculos.

Masllorens en las inmediaciones de La Plata, para establecer una fábrica de tejidos que consumiría algodón argentino (1).

Se habla también de otras iniciativas españolas y alemanas, y si a pesar de todo lo que se dice, es prematuro afirmar cuando se realizarán, es claro que un movimiento en favor de la industria del algodón, en un país de adelantada civilización, continuo progreso, elevado consumo y rico en materias primas, está perfectamente colocado en el orden lógico de los acontecimientos futuros.

Los algodoneros italianos, por su interés y por el de las clases trabajadoras, que con ellos colaboran y en interés de nuestro país, conocen perfectamente la importancia que para Italia tienen los problemas del cultivo y de la industria del algodón en la Argentina, y para ésta los problemas de la industria y de la mano de obra italiana.

14) Italia podría dirigirse a otros países para procurarse materias primas. Pero hemos visto oportunamente que en la Argentina, el algodón es más conveniente que en Texas; otro tanto podría decirse para la India, donde es necesario efectuar obras de irrigación. En el Brasil, en general, las calidades son inferiores, y no es oportuno por el momento preferirlo a la Argentina para nuestra emigración. En el Sudán pueden encontrarse nuevas tierras extendiéndose la irrigación, pero es difícil que ellos puedan quedar bajo el control italiano. Una solución podría buscarse en la zona de las lluvias del Jubaland, pero será siempre necesario realizar obras de irrigación que en la Argentina no se necesitan, y además, porque en aquélla, no encontrarían trabajo los brazos italianos.

15) Trasladando el pensamiento a la Argentina, sostengo que este país ofrece a Italia, en igual forma que ésta ofrece a la República amiga, un conjunto de condiciones favorables para la solución integral del problema.

Por cuanto en los problemas del algodón, existen tres aspectos, que pueden estudiarse separadamente, pero que, aun cuando se realicen en conjunto, puede igualmente encontrarse la solución más conveniente.

Las tres cuestiones para nosotros los italianos, son: primera, la del aprovisionamiento de la materia prima; segunda,

(1) De una correspondencia de un benemérito publicista italiano, redactor de *La Prensa*, G. Merlo, al siglo XIX 28|11|1924, Buenos Aires.

la que se relaciona con la ocupación de nuestra emigración; tercera, la que se refiere a la prosperidad de nuestra industria.

Por lo que respecta a la cooperación de los hilanderos italianos para la adquisición de la materia prima en la Argentina, se podría pensar en un consorcio, que aprovisione a las hilanderías asociadas, que fabrican hilados inferiores, para luego aprovisionar las que hacen hilados superiores a medida que progresa la producción y el comercio argentino.

Los ingenieros *Valdani* y *Armelin*, de la *Compañía General de Fósforos*, han visto la posibilidad que existiría de que un consorcio de hilanderías italianas pudiera interesarse por el algodón argentino por alguno de estos tres caminos:

1) Directamente con un representante encargado de la compra del algodón en fardos en la misma fuente de producción o también por la compra de algodón bruto que se haría desmotar por cuenta del consorcio;

2) Indirectamente encargando a una casa argentina la representación para la compra y expedición del algodón a Italia;

3) O bien promoviendo una empresa de colonización Italo-Argentina con capitales mixtos buscando de producir algodón al más bajo precio posible, mediante la asignación de un razonable interés al capital, y en base de una mejora en la calidad del algodón como consecuencia de la realización de cultivos racionales.

Ninguna de estas formas de cooperación tendrían éxito asegurado, según propia opinión de los exponentes.

La colonización algodонера, por su volumen financiero, sería, pues, una empresa importante. Ella podría ofrecer sistematización y fortuna a muchas familias de campesinos italianos.

16) Yo creo que por parte de nuestra sociedad algodонера, debe pensarse desde ya en trasladar la industria misma a la Argentina, siguiendo el ejemplo de *Pirelli*, *Cinzano*, *Fiat* y de otras sociedades italianas, que han constituido en la República nuevas sociedades con capitales argentinos. Es la combinación que está organizando la casa algodонера de Boston ya citada, con la casa *Tornquist*. Las ventajas serían múltiples.

1) Trasladarse en el mercado de la materia prima para aprovisionar a su casa en Italia y para transformarla en el lugar de producción en la medida que reclame la clientela argentina, ahorrando así importantes gastos de transporte y re-

duciendo las inmovilizaciones financieras, que perjudican a nuestra industria.

2) Beneficiarse de la protección sobre los productos manufacturados y por las facilidades para la importación de máquinas y accesorios necesarios para la industria.

3) Ensanchar la empresa, colocándola sobre bases productivas y financieras más importantes, y ponerla en situación de aumentar la posibilidad de sostener mejor la concurrencia internacional, empleando mano de obra emigrada.

4) Producir en un país que no conoce el impuesto de *R. M.* y que tiene dificultades de introducir en su sistema tributario un moderado impuesto sobre la renta.

5) Obtener beneficios en un país con cambio elevado, en condiciones demográficas, económicas y sociales activamente dinámicas, de suerte que no apremia la concurrencia que sobre los réditos existe en Europa.

6) Anticiparse a los industriales extranjeros que atraídos por la facilidad y la conveniencia de la materia prima ocupen el mercado de producción con perjuicio del comercio italiano.

No desconozco, que frente a estas ventajas inmediatas, de las que puede aprovechar el industrial con solo hacerse organizador de una sociedad ítalo-argentina de hilados y tejidos, deben tenerse en cuenta los inconvenientes colectivos que existen para la exportación de dichos productos hacia aquel país.

La implantación de nuestras industrias en la Argentina, no reducirá la importación italiana en el equivalente de la producción de los establecimientos cuya creación fomentamos, sino en mayor cantidad por cuanto al lado de las iniciativas ítalo-argentina se formarán pronto otras empresas por acción de los argentinos o extranjeros. Es decir, tendrá la virtud de servir de ejemplo y de formar técnicos y maestranza competentes.

Es necesario tener presente la posibilidad de que nuestras industrias sean completamente absorbidas por el movimiento económico nacional, de suerte pues, que a nuestra industria algodonera no quedaría ni la ventaja de su expansión productiva hacia el exterior.

De manera que puede parecer que las iniciativas de los industriales italianos no sean de auspiciar, por cuanto frente a las ventajas individuales y temporarias deben preverse daños progresivos generales y definitivos para la exportación de nuestros hilados y tejidos en la Argentina.

Pero para llegar a estas conclusiones no debe olvidarse la

realidad de los hechos económicos de la Argentina; por una parte el movimiento político y cultural hacia el proteccionismo y nacionalismo económico; por otra el desarrollo del cultivo del algodón y de la población habituada a fuertes consumos; circunstancias todas favorables al surgimiento de la industria del algodón en el lugar de producción para utilizar la materia prima local y para aprovisionar en condiciones ventajosas la demanda nacional de hilados y tejidos.

Esto es lo que acontece mediante el apoyo del Gobierno Argentino, por iniciativa de los banqueros de este país y de los industriales norteamericanos y españoles. No existe por lo tanto posibilidad de selección y es en beneficio de los italianos que las empresas de éstos deben ocupar los primeros puestos en el desarrollo de la industria algodonera argentina, para no encontrarse más tarde con las puertas cerradas para la exportación de nuestros productos por la acción de la producción local organizada por algodoneros norteamericanos, ingleses, alemanes o españoles.

No se han perdido de vista de que las ventajas de nuestra expansión industrial puedan ser definitivas con la permanencia de la comunión de intereses con la industria argentina.

Ello dependerá también del encauzamiento de la política económica argentina en el futuro; pero en este sentido para un país que se encuentra aun en los primeros pasos de su desarrollo, dicho encauzamiento ejercitará una acción que nos resultará favorable, por el hecho de enviar a la Argentina, personas que forman parte de las clases dirigentes del movimiento económico y cultural del país, en mayor cantidad que en el pasado y con preferencia mano de obra excelente, para fortuna de los empresarios alemanes, ingleses o norteamericanos, tal vez en mayor grado que, para la de los argentinos e italianos.

17) Estos problemas, que expongo hoy en Milán, fueron sintéticamente presentados en Julio del año pasado a nuestros importadores, en el local de nuestra benemérita Cámara de Comercio Italiana de Buenos Aires, para que ellos mismos en su beneficio considerasen los nuevos problemas económicos e industriales de Italia y de la Argentina.

Son problemas que, tocando profundos y grandes intereses de la colectividad, desde los industriales hasta los obreros, desde productores y comerciantes a los consumidores y el movimiento no sólo de mercaderías, sino también de los trabaja-

dores, que emigran de un país a otro, cesan de ser puramente económicos para adquirir la importancia política y financiera de las cuestiones internacionales de los estados. Por el contrario, yo creo como lo expuse en las Conferencias tenidas el año pasado en la Universidad de Buenos Aires, que una gran operación pueda llevarse a término para favorecer la colonización y la industria del algodón en la Argentina, con empresa maestranza y colonos italianos.

La operación financiera consistiría en dar empleo a parte de las reservas metálicas, que infructíferas se hallan depositadas en la Caja de Conversión inútilmente clausurada desde 1914, y que serán excesivas a las necesidades del cambio del papel moneda, cuando las condiciones internacionales y económicas de la Argentina permitirán abolir el curso forzoso.

La solución propuesta por mi, por vez primera en Buenos Aires, de emplear esas excesivas reservas que pueden valuarse aproximadamente en cuatro mil millones de liras italianas, ha sido concretada en un proyecto de ley de reforma monetaria presentado por el gobierno argentino al Parlamento el 20 de Junio de 1924.

Con las garantías del gobierno italiano y argentino, las reservas grandes de la Caja de Conversión, actualmente infructíferas, bien podrían suministrar con toda la cautela que se debe exigir en semejantes casos, crédito a largo término en condiciones moderadas, a serias empresas ítalo-argentinas para el cultivo y la industria algodonera, las que llevarían a la Argentina la iniciativa y la mano de obra italiana para la mayor prosperidad de los dos países, que están ligados por íntimos vínculos de sangre (1). Grandes problemas existen pues sobre el tapete, no sólo por parte de los algodoneros, sino también de nuestros países (Italia y Argentina). Yo, como hombre dedicado a la ciencia, como ciudadano y profesor italiano que recuerda con profundo cariño a las Universidades Argentinas, que me han hospedado para realizar mis estudios, me sería muy grato si al presentar rápidamente estos problemas a vuestra consideración hubiera logrado por lo menos hacer surgir la idea de trasladaros a la Argentina, para estudiar su situación y ponerlos en contacto con los Argentinos que deben

(1) Para mayor abundamiento sobre la operación propuesta, véase el artículo citado sobre "La Caja de Conversión y sus problemas en la Argentina" en la *Revista Bancaria*, febrero de 1924.

ser vuestros colaboradores para la solución de problemas tan importantes.

Una misión algodonera italiana en la Argentina, sería también el primer resultado lisonjero, de la obra iluminada que entre nosotros desarrolla con nuestro cordial aplauso la misión comercial argentina.

BENVENUTO GRIZIOTTI.